Universidad de Navarra

Planeamiento Urbano (GEA)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: Conocimiento de los principios básicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.

- **Titulación**: Grado en Estudios de Arquitectura
- **Módulo/Materia**: IV. Menciones / Materia. Mención en Gestión del Proyecto Urbano. Planeamiento y Paisaje
- **ECTS**: 3
- **Curso, semestre**: 5º GEA; semestre 1
- **Carácter**: Optativa
- **Profesorado**: Nuño Mardones (profesor responsable); Rafael Araujo
- **Idioma**: Castellano
- **Aula, Horario**: Aula 6, lunes de 15:30 a 17:30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

BÁSICAS	
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
GENERALES	
CG03	Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.
CG06	Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.

CG07	Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.
ESPECÍFICAS	
CE58	Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.
CE59	Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.

PROGRAMA

En esta asignatura se forma al alumno en el conocimiento de la planificación urbana y la ordenación territorial y metropolitana desde un punto de vista conceptual –objetivos y principios esenciales- y crítico con los modelos existentes en la actualidad. Se trata de formar profesionales con bases sólidas que sean capaces de entender el proceso de transformación y cambio de las ciudades para mejorar la vida de sus habitantes y planificar su futuro.

Esta asignatura se plantea como un taller complementario con el resto de talleres de las mención así como con el taller de proyectos de 5º, a fin de que el alumno entienda el proceso de construcción y gestión de la ciudad como un todo, que abarca desde las cuestiones territoriales, sociales, económicas, paisajísticas o administrativas hasta aquellas más propias del diseño urbano y la arquitectura.

TEORÍA:

1. El planeamiento y la ordenación de territorio
2. Planeamiento estructurante
3. Afecciones sectoriales: una visión multifocal
4. Infraestructura verde y urbana
5. Plan de Participación Ciudadana (DAFO + Alternativas)
6. Equipamientos y servicios
7. Modelado de la trama urbana: uso y forma
8. El proceso de construcción de la ciudad: gestión

PRÁCTICAS:

Se realizarán un ejercicio en un ámbito concreto a determinar.

En concreto se estructuran en dos grandes fases:

Fase 1. Análisis, diagnóstico y alternativas de planeamiento: Análisis y diagnóstico del ámbito de trabajo con elaboración de alternativas urbanas.

Fase 2. Ordenación pormenorizada: Se trabajará en el establecimiento de determinaciones de carácter pormenorizado que permitan el posterior desarrollo del ámbito.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS			
AF1	Asistencia y participación en clases presenciales teóricas	X	10
AF2	Asistencia y participación en clases presenciales prácticas	X	20
AF3	Realización de trabajos dirigidos (individuales y en grupo)	X	20
AF5	Participación en tutorías	X	1
AF6	Estudio y trabajo personal	X	5

METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas (clases teóricas, seminarios, conferencias)

Clases magistrales en taller o laboratorio (masterclass)

Clases prácticas por proyectos en taller (individual y en grupo)

Enseñanza basada en proyectos

Sesiones críticas y análisis de los trabajos

Tutorías

Trabajos dirigidos

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
10-20%	Asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales	X	10%
40-80%	Trabajos prácticos individuales y en equipo	X	80%
0-40%	Defensa oral de los trabajos	X	10%
0-50%	Exámenes (parciales y finales)		

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales:

- Se valorará la asistencia a clase y la participación en los talleres.

2. Trabajos prácticos:

- Análisis, diagnóstico y alternativas

- Ordenación pormenorizada

3. Defensa oral de los trabajos:

-Presentación y defensa oral del trabajo final de la asignatura

4. Exámenes:

-No existen exámenes en esta asignatura

5. Resultado del proceso de evaluación final (calificación final):

Para poder aprobar la asignatura es obligatorio haber entregado todos los trabajos prácticos del curso.

La calificación final se obtendrá como resultado de la evaluación de todas las actividades, tal como se detalla en la tabla que se adjunta a continuación:

1. Asistencia y participación	**10%**
2. Trabajos prácticos	**80%**

1. Fase 1.A	10%
2.Fase 1.B	20%
3. Fase 2	50%
3. Defensa oral de los trabajos	**10%**
Calificación final	**100%**

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La calificación final en la convocatoria **extraordinaria de junio**, se obtendrá de la realización de un ejercicio de características similares al realizado en la segunda Fase 2 que supondrá el 100% de la nota de esta convocatoria.

Tal y como recoge la Normativa general de Evaluación de la Universidad de Navarra aprobada en mayo de 2019, "Los alumnos de grado que lo soliciten podrán ser evaluados en la convocatoria extraordinaria, aunque hayan superado la asignatura en ese curso. Para ello deberán solicitar ser incluidos en el acta al menos cinco días antes del comienzo del periodo de exámenes de esa convocatoria. La calificación final de la asignatura será la de la convocatoria extraordinaria, incluso aunque sea inferior que la obtenida con anterioridad"

Por lo tanto, la calificación obtenida en la convocatoria extraordinaria será la válida, independientemente de la obtenida en la convocatoria ordinaria, pudiendo incluso el alumno no superar la asignatura si suspende o no se presenta.

5. Notas finales

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

10: Sobresaliente. Matrícula de honor. (SB.MH)

HORARIOS DE ATENCIÓN

Nuño Mardones Fernández de Valderrama:

nmardones@unav.es; lunes de 11:00 a 12:00, Departamento de Teoría, Proyectos y Urbanismo

Rafael Araujo Guardamino:

raraujo@external.unav.es; después de las clases, Departamento de Teoría, Proyectos y Urbanismo

BIBLIOGRAFÍA

En el Aula Virtual ADI se irán colgando las presentaciones de clase.

Además se irán proporcionando los materiales complementarios necesarios.